



JUNTA DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 108
2023-2024

ENMENDADA

Yo, Terilyn Sastre Fuente, secretaria de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Gobierno, en su reunión ordinaria celebrada el 25 de enero de 2024, acordó:

Ordenar a la Oficina de Transformación Institucional, junto al presidente de la Universidad de Puerto Rico, a comenzar el diseño e implementación de las iniciativas de transformación identificadas como prioritarias por la Junta de Supervisión y Administración Financiera y su grupo de *stakeholders*, procurando el mejoramiento y beneficio de la Universidad. *De estas requerir cambios en la Política Institucional deberá obtener la aprobación de la Junta de Gobierno.* Las iniciativas iniciales son:

1. Fortalecer y mejorar la coordinación entre recintos en la oferta de programas de apoyo estudiantil
2. Mejorar y ampliar el alcance del proyecto de servicios compartidos
3. Estandarizar el currículo de los programas académicos a través de los recintos
4. Mejorar la gestión de la oficina de transformación incluyendo organización, procesos y herramientas

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 23 de febrero de 2024.




Lcda. Terilyn Sastre Fuente
Secretaria



JUNTA DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 108
2023-2024

Yo, Terilyn Sastre Fuente, secretaria de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Gobierno, en su reunión ordinaria celebrada el 25 de enero de 2024, acordó:

Ordenar a la Oficina de Transformación Institucional, junto al presidente de la Universidad de Puerto Rico, a comenzar el diseño e implementación de las iniciativas de transformación identificadas como prioritarias por la Junta de Supervisión y Administración Financiera y su grupo de *stakeholders*, procurando el mejoramiento y beneficio de la Universidad. Las iniciativas iniciales son:

1. Fortalecer y mejorar la coordinación entre recintos en la oferta de programas de apoyo estudiantil
2. Mejorar y ampliar el alcance del proyecto de servicios compartidos
3. Estandarizar el currículo de los programas académicos a través de los recintos
4. Mejorar la gestión de la oficina de transformación incluyendo organización, procesos y herramientas

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 2 de febrero de 2024.



Lcda. Terilyn Sastre Fuente
Secretaria